

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez-Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

58

Quito-Ecuador, abril del 2003

PRESENTACION / 3-4

COYUNTURA

Presupuesto General del Estado y Carta de Intención,
rinden tributo a los acreedores de la deuda pública / 5-16

Equipo Coyuntura CAAP

De la desconsolidación al autoritarismo democráticos. O cómo dejar
de gobernar para mantenerse en el gobierno / 17-30

J. Sánchez – Parga

Conflicto bélico y debilitamiento de la economía mundial / 31-42

Marco Romero Cevallos

Conflictividad socio – política: Noviembre 2002 – Febrero 2003 / 43-48

TEMA CENTRAL

Geopolítica del petróleo en América Latina / 49-76

Guillaume Fontaine

Ecuador: entre la ilusión y la maldición del petróleo / 77-100

Alberto Acosta

Transnacionalización y concentración de poder
en la escena petrolera actual / 101-110

Aurelia Mañé Estrada

Petróleo, Estado y Proyecto Militar / 111-134

Bertha García Gallegos

ENTREVISTA

Capitalismo global y modernidad compleja / 135-142

Entrevista a Bernat Riutort Serra

DEBATE AGRARIO-RURAL

Desarticulación social y tensiones latentes en las áreas florícolas
de la sierra ecuatoriana: un estudio de caso / 143-158

Tanya Korovkin

La calidad sanitaria de los cultivos de importancia económica:
Impactos del Programa Nacional de Control Biológico del Perú / 159-180
George Sánchez Quispe

ANALISIS

El lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy

Una mirada desde América Latina / 181-222

Amparo Menéndez-Carrión

Reflexiones antropológicas acerca de las problemáticas
actuales de la cultura en Ecuador / 223-236

Mauro Cerbino

CRITICA BIBLIOGRAFICA

"Entre el hastío y la participación ciudadana

Partidos y elecciones en el Ecuador (2000-2002) / 237-242

Comentarios: Pablo Andrade

ENTREVISTA

Capitalismo global y modernidad compleja

Hugo Quiroga entrevista a Bernat Riutort Serra, profesor de Filosofía Política de la Universitat de les Illes Balears, España

Hugo Quiroga: *Quiero comenzar con una pregunta que se desprende del núcleo de reflexión teórica contenido en tu libro de reciente aparición titulado **Razón Política, Globalización y Modernidad Compleja** (El Viejo Topo, Barcelona, 2001). ¿Cuáles han sido los pasos principales de la evolución del capitalismo regulado al capitalismo global?*

Bernat Riutort Serra: Parto de que las diversas sociedades del capitalismo desarrollado después de la segunda Guerra Mundial se reorganizan en torno a un amplio consenso social y político sobre el crecimiento económico y la redistribución de los beneficios entre las clases y grupos sociales. Los estados nación regulan dichas condiciones por medio de políticas económicas y sociales expansivas. La seguridad y estabilidad del marco internacional la aporta el potencial económico, político y militar del sistema norteamericano de regulación. Este período llega hasta finales de los años sesenta y comienzos de los setenta - según el país-, asegurando el proceso más largo y continuado de crecimiento económico conocido. En esta fase surgen otras dos grandes zonas de desarrollo del capitalismo con sus propios

modelos de regulación, la Europa occidental y el Japón, junto a unos pocos países más. Posteriormente se inicia un proceso de crisis de las condiciones de acumulación del capital que transcurre a lo largo de los años setenta y los años ochenta. Esta crisis afecta más tempranamente al modelo de regulación de los EE.UU. y más tardíamente al japonés, pero también son los EE.UU. los que reaccionan antes. Los agentes sociales y políticos según las condiciones de cada uno redefinen sus identidades en el proceso y plantean estrategias de conducción de la crisis. El resultado del juego estratégico-hegemónico no está predefinido. Los agentes que propugnan el neoliberalismo, en disputa con los otros, consiguen hegemonizar la gestión de la crisis en el ámbito internacional y al ser medidas desreguladoras, liberalizadoras y privatizadoras penetran y modifican las condiciones de regulación keynesiana de los estados. En este período las condiciones económicas y sociales, así como las formas de gestión política, se van transformando en múltiples procesos, muchos de ellos fruto de ensayos a menudo contradictorios. A comienzos de los años noventa las zonas del capitalismo que han reestructurado

las condiciones de acumulación del capital reanudan las dinámicas expansivas sobre la base de la nueva forma de capitalismo, el capitalismo global.

H.Q.: *Una clave interpretativa es el concepto de estructura social de acumulación. ¿Podrías ampliarlo, señalando también su origen y tus contribuciones personales?*

B.R.: El concepto de estructura social de acumulación es elaborado por diversos miembros de la escuela de los economistas radicales norteamericanos. Destaca que la dinámica de acumulación ampliada del capital se reproduce de una manera continuada en el largo plazo si existe un entramado de condiciones sociales que faciliten la inversión productiva. Es la estructura del entorno social subyacente la que incide indirectamente sobre las condiciones que contribuyen al aumento o disminución de la tasa de beneficio. Cuando el conjunto de hábitos, costumbres, acuerdos, derechos, administraciones, legislaciones, técnicas, sistemas de organización, mercados, etc, se articulan entre sí de forma que garantiza a la inversión una tasa de ganancia aceptable, el capital invertirá de manera sostenida y tendremos un período de expansión de onda larga. Cuando el entramado institucional que ha facilitado la expansión comienza a plantear problemas cada vez más difíciles de resolver para la continuidad de la tasa de ganancia, estas condiciones se convierten en obstáculos y se inicia un período de crisis de onda larga en el cual se produce una costosa y profunda transformación de las bases sociales de la acumulación. Es un período en el que lo viejo ya no sirve pero aún pervive y

lo nuevo comienza a surgir pero aún está lejos de haberse consolidado. En este período se produce un recrudescimiento del conflicto de hegemonías sociales y políticas que han de gestionar el tipo de transformación institucional hasta configurar uno nuevo. Las estructuras sociales de acumulación son diferentes unas de otras y se configuran y entran en crisis por motivos específicos de cada articulación, de manera que tienen historicidad. Los economistas radicales, analíticamente, organizan el núcleo explicativo en ejes de relación capital-capital, capital-trabajo, trabajo-trabajo y Estado-economía. Por mi parte le he añadido dos más, relaciones centro-periferia-semiperiferia y proceso de producción-medio natural. La elaboración de este material y su aplicación a las condiciones concretas de los últimos cincuenta años me permite explicar el paso de la estructura social de acumulación del capitalismo regulado a la del capitalismo global y exponer de manera exhaustiva en que consiste esta última.

H.Q.: *¿Cuál ha sido la dinámica del reconocimiento de los derechos modernos?*

B.R.: Los derechos ciudadanos son el resultado, no exclusivamente, pero sí fundamentalmente, de luchas populares por el reconocimiento de diversos tipos de derechos por el Estado moderno en tiempos y lugares diferentes que han alcanzado cierta institucionalización. Las dinámicas de reconocimiento de los derechos son fruto de procesos de comunicación y conflicto públicos que inducen debates políticos y culturales sobre las normas que se pretende vinculantes por el Estado y que pueden acabar in-

corporándose al conjunto de leyes fundamentales. Los agentes de estas luchas han sido campesinos, desposeídos, aristócratas, disidentes religiosos, ciudadanos, burgueses, trabajadores, corrientes intelectuales, mujeres, minorías étnicas y culturales, minorías sexuales, etc. Históricamente estos agentes han confluido en bloques sociales de composición mixta hegemonizados por algún agrupamiento principal. Los sucesivos procesos de reconocimiento han ido asociados a la formación de la democracia moderna.

Los derechos se han reivindicado ante privilegios no justificados, autoridades ilegítimas, injusticias sociales, solidaridades dañadas, ecosistemas en peligro, imposiciones a los individuos, etc, es decir, en el corazón de las demandas laten aspiraciones emancipadoras de los afectados. Por supuesto, con la globalización, el reconocimiento de los derechos por los estados ha sufrido un vaciamiento puesto que, si bien formalmente los estados garantizan muchos derechos, el poder de hacerlos efectivos se ha desplazado hacia instancias transnacionales consideradas no políticas o hacia instituciones interestatales que no tienen las mínimas condiciones democráticas. No es válido el argumento de que la legitimidad democrática la aportan los estados miembros, puesto que no se genera un público internacional que pueda debatir y no existen los mecanismos de control democrático pertinentes, de manera que queda abierto un potencial espacio de luchas por el reconocimiento cosmopolita de derechos, del cual recientemente empezamos a vislumbrar demandas de reconocimien-

to en múltiples y diversos movimientos sociales y ONGs que hacen oír su voz y se articulan como agentes de alcance global.

H.Q.: *Los regímenes de bienestar, principalmente el escandinavo, facilitaron la acomodación de los derechos de gran propiedad con las demandas de los ciudadanos por derechos políticos y sociales. Ahora bien, en ese contexto, ¿en qué consiste la crisis de la acomodación keynesiana?*

B.R.: Los derechos dan poderes institucionales a los individuos y colectividades que los pueden reclamar ante el Estado. Como los derechos surgen y se desarrollan en momentos diferentes, en lugares diferentes y son demandados por individuos y colectivos diferentes, en el curso su desarrollo, sistematización y aplicación existen importantes contradicciones que el trabajo de legisladores, juristas y filósofos apenas consigue atenuar. En definitiva, los derechos de libertad individual, de propiedad, democráticos, sociales, culturales y ecológicos tienen muchos puntos de fricción y depende de las prácticas hegemónicas el que predomine un tipo de interpretación u otra de los derechos y de las prioridades entre ellos.

Los derechos adquieren su significado en su uso social y político estructurado y en el alcance de su aplicación. Debido a la relevancia de los representantes institucionales y orgánicos del capital en las sociedades modernas capitalistas los derechos de propiedad han tendido a ocupar un lugar primordial frente a otros tipos de derechos, no obstante, históricamente se han dado diversas acomodaciones de los derechos de

propiedad con los otros derechos, especialmente con los políticos y sociales. Bowles y Gintis proponen una tipología de formas de acomodación entre estos derechos y afirman que en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial hasta los años ochenta se da la que llaman la acomodación keynesiana. Es la única vez en la historia en la cual la expansión de los derechos de propiedad se ha realizado junto con la expansión de derechos democráticos y sociales.

Es con esta acomodación, según la cultura política y social y las fuerzas en presencia, en la que se configuran lo que Esping-Andersen ha llamado regímenes de bienestar, definidos según la relación que establecen entre el mercado, el Estado del bienestar y familia. De estos tipos el que llama escandinavo es el que permite un mayor reconocimiento a los derechos democráticos y sociales. No obstante, la globalización pone en crisis la acomodación keynesiana y los diversos regímenes del bienestar, puesto que el Estado del bienestar ha perdido gran parte de su capacidad de configurar los equilibrios de cada sociedad y economía en favor del poder adquirido por las empresas transnacionales, las organizaciones de regulación internacional del capital y el mercado y sistema de flujos financieros, todo ello supervisado política y militarmente por la única superpotencia mundial, los EE.UU. De nuevo los derechos de la gran propiedad han aumentado enormemente la primacía en detrimento de los otros tipos de derechos, además, la primacía de los derechos de la gran propiedad se extiende rápidamente hacia zonas geográficas y hacia ámbitos de la

estructura de la vida y el conocimiento en los cuales anteriormente no llegaba, confiriendo a sus poseedores un poder que desborda los mecanismos de control de los estados particulares.

H.Q.: *En tus escritos hay una permanente reflexión crítica de la obra de Claus Offe. Sobre el particular quiero preguntarte cuáles han sido los alcances de la transformación de la sociedad del trabajo.*

B.R.: La obra de Offe es muy extensa y cubre muchos temas. No obstante, para contestar a tu pregunta concreta: Al finalizar los años setenta y comenzar los ochenta del siglo XX, Offe reflexiona sobre el significado de los cambios que se producen en la clase trabajadora que junto al capital constituye desde la mitad del siglo XIX el principal agente de la estructura y dinámica social. El trabajo en la empresa, la división interna y externa del trabajo, la familia trabajadora, el barrio obrero, la camaradería, la cultura del trabajo, etc, lo que constituía un mundo de vida obrero, la sociedad del trabajo, con la crisis del capitalismo regulado y las transformaciones estructurales y moleculares en las sociedades del capitalismo avanzado ha sido desplazado de su centralidad, diseminado en múltiples subculturas excéntricas, desvalorizado moralmente y ha perdido capacidad de generar identidad individual y colectiva. Entre las diversas y relevantes teorías que la sociología del trabajo aporta para explicar tales cambios, léase, la de la segmentación de los mercados de trabajo, la del crecimiento de la economía informal, la de la escisión vertical y el surgimiento de posiciones mixtas entre trabajadores y la del

aumento cuantitativo y cualitativo de los trabajadores del sector servicios, Ofte, atribuye el papel más innovador a la última.

Desde los años sesenta el sector servicios se ha convertido en el principal receptor de mano de obra en las sociedades capitalistas avanzadas. En el seno de los servicios se ha diferenciado el trabajo de tipo repetitivo del reflexivo. Es en el reflexivo donde se localiza el elemento cualitativamente innovador en la dinámica del capital y en la cultura generada en torno al trabajo. El trabajo reflexivo se distancia de los otros tipos de trabajo, tanto en la división técnica, como en la social del trabajo y pasa a jugar un papel clave en el desarrollo y reproducción del capitalismo avanzado y el Estado. Por otra parte, se diferencia de las funciones clásicas de valorización que le atribuye la teoría marxista al trabajo, así como a las funciones de la utilidad marginal de la teoría neoclásica del trabajo. Ni económica, ni socialmente, puede homogeneizarse y/o convertirse en una función normable. El trabajo reflexivo es clave para la dinámica de la reproducción del capital y el Estado, al mismo tiempo que relega a la sociedad del trabajo del obrero masa a un papel técnico y social decreciente y genera una cultura de las nuevas clases medias y los valores posmateriales.

H.Q.: *Quisiera que te refieras ahora al significado del término "Modernidad Compleja", uno de los temas centrales que abor das en el libro mencionado, y que alude a una noción que ha pretendido introducir una innovación en el debate sobre modernidad y posmodernidad.*

B.R.: Ciertamente, es un tema central al hilo del estudio crítico de los proyectos teóricos de Ofte y de Habermas y, en otros escritos, al de Giddens.

Ofte, ha afrontado muchos aspectos de la racionalidad política moderna en la era del capitalismo avanzado, llegando a componer un mosaico de alta complejidad para las racionalidades políticas en torno a la crisis del Estado del bienestar, la legitimidad y la eficiencia del Estado, la dinámica de los partidos socialdemócratas, conservadores y verdes, la regla de la mayoría, la formación de la voluntad popular, los recursos morales y las instituciones democráticas, el neocorporativismo, las dos lógicas de la acción colectiva, la economía social, los nuevos movimientos sociales, el principio de precaución, etc. Este mosaico, formado por instituciones y agentes modernos, se ha desarrollado y diversificado y plantea tantos problemas de incertidumbre, consecuencias no deseadas y posibilidades que difícilmente encajan en una narración racional con sentido unificado de una concepción de la modernidad simple, o su opuesto, un relato del fin de las instituciones modernas.

La opinión dominante sobre la modernidad enfatiza el desarrollo del sujeto, la autonomía individual y la autonomización de la economía, la política y la cultura. Esta descripción de la modernidad es unilateral, junto a ella debería considerarse la rigidez del sistema social como un todo, fruto de la selección sistémica acumulada y de la diferenciación funcional que convierten a los problemas de coordinación y compatibilidad en decisivos y crecientes. Cuanto

más se desarrolla la multiplicidad de opciones parciales de la interacción social, más difícil es la coordinación del conjunto, la proliferación de racionalidades parciales, deviene en incapacidad de reflexión del conjunto. El incremento de los costos no deseados de esta creciente disonancia incrementa los juegos de suma negativa y no existen agencias reflexivas capaces de afrontar tal dinámica. Para Offe no se trata de continuar incrementando las opciones, sino de introducir reglas de selección secundaria que actúen sobre las primarias de la pluralidad de opciones y la selección y la diferenciación funcional, coordinándolas de manera compatible. Propone una razón reflexiva moderna de segundo orden que abarque las dimensiones subjetiva y sistémica. Estas reglas secundarias son las "opciones cero" en forma de autolimitación racional de individuos y colectividades.

Habermas viene debatiendo el tema de la modernidad compleja desde diversas perspectivas, aquí sólo mencionamos la que se refiere al debate con la teoría weberiana. Esta caracteriza la modernidad como el incremento de la razón orientada a fines. Para Weber este tipo de acción autonomiza a la economía y a la política, con el desarrollo respectivo de la empresa y el Estado modernos. En la cultura ocurre lo mismo que con la ciencia moderna, el arte autónomo, la ética racionalizada y el derecho formal. La personalidad, por otra parte, a través del desarrollo de la ética protestante, se adapta a un modo de vida metódico, afín a las exigencias de la nueva sociedad y cultura del éxito intramundano, para después racionalizar

la acción del *ethos* ascético un paso más, con las orientaciones utilitaristas y empiristas. El sentido último desaparece de la interpretación de la acción. La culminación del proceso de racionalización de la acción moderna es la paradoja de la falta de razones. La modernidad ha entrado en una fase de pluralismo en el cual no es posible discriminar sobre la corrección de las formas de vida, es el nuevo politeísmo. Las orientaciones valorativas se sostienen en su propia afirmación, no es posible decidir racionalmente sobre valores, no cabe pensar en una integración social basada en razones éticas. La consecuencia de tal diagnóstico es el decisionismo.

Para Habermas esta es una interpretación sesgada del ser humano y la modernidad. Se basa exclusivamente en el rechazo de la visión religiosa del mundo. Supone una interpretación reducida de la razón humana. Una concepción monológica, centrada en el propio sujeto, en la que la racionalidad deviene en mero cálculo individual sobre la optimización de los medios para conseguir los fines. La concepción de la razón de Habermas busca criterios de validez cognitivo-instrumental, práctico-moral y estético-expresivo que no dependan de concepciones sustanciales del mundo, religiosas o metafísicas, para poder debatir racionalmente sobre la verdad, la corrección normativa y la veracidad. Tales criterios los halla en las condiciones de validez formal del lenguaje humano, desarrolladas en los procesos prácticos de comunicación y sedimentadas en la intersubjetividad del lenguaje y la interacción. La razón humana es dialógica.

Es esta concepción de la razón la que permite a Habermas eludir las paradojas weberianas de la modernidad. No obstante, al no llevar el análisis crítico a la concepción weberiana de la burocratización, vuelve a aparecer el diagnóstico de la acción orientada a fines en el análisis concreto de las sociedades capitalistas avanzadas. El incremento de la razón orientada a fines se convierte en la expansión sin freno de la burocracia de la empresa y la administración. La liberación de los individuos de las cadenas de la tradición es sustituida por otro tipo de dominación, la del aparato burocrático. Habermas no cuestiona esta parte del diagnóstico y lo traduce al lenguaje de la teoría de sistemas de Luhmann, con lo que se transforma en el diagnóstico de la expansión de los sistemas autopoiéticos del mercado y el Estado que vehiculan cada vez más cantidad de interacciones a costa del mundo de la vida. Es la tesis de la colonización del mundo de la vida por los sistemas. Los problemas de la modernidad tardía surgen de la sustitución de la integración social por la integración sistémica. El ser humano se forma y requiere de la motivación cuyas fuentes se hallan y reproducen en el mundo de la vida. La modernidad compleja presenta deficiencias de integración social.

H.Q.: *La discusión sobre la "Tercera Vía" ha despertado gran interés en el público de izquierda. Su principal expositor Anthony Giddens se convirtió en el eje del debate en todo el mundo. Me interesa que desarrolles tu mirada crítica sobre el tema.*

B.R.: A comienzos de los años noventa Giddens elabora un diagnóstico

de la modernidad compleja y plantea un marco general para una nueva política. Para Giddens la modernidad significa una ruptura respecto del pasado tradicional. Las nuevas instituciones generadas por la economía capitalista, el sistema de producción industrial, el Estado moderno y los sistemas de vigilancia, se expanden continuamente y van disolviendo las relaciones anteriores. Con la globalización hemos llegado a la culminación intensiva y extensiva de este proceso. Desde el punto de vista social estamos en una fase de modernidad radical y no de posmodernidad - aunque, del diagnóstico de la posmodernidad acepta la tesis del fin de las grandes metanarraciones-. Con la modernidad radical las relaciones sociales sufren un proceso de desanclaje del marco local de interacción y un reanclaje respecto de las dimensiones espacio-tiempo, convertidas en abstractas, respecto de los sistemas simbólicos de mediación, como son dinero o los sistemas expertos y respecto de la reflexión de la sociedad sobre sí misma. En las sociedades avanzadas la modernidad radical ha podido solventar problemas crónicos de la humanidad -alimenticios, de vivienda, de enfermedades, etc-. No obstante, el desarrollo compulsivo y acelerado de sus mismas instituciones genera un tipo nuevo de problemas para los cuales la sociedad no está preparada, son las consecuencias no queridas de la modernidad que nos precipitan hacia un tipo de sociedad del riesgo fabricado. De la profundización de este diagnóstico extrae lo que llama una nueva política, la del "realismo utópico", que sintoniza con los nuevos problemas planteados

por la modernidad radical y con las aspiraciones de los nuevos movimientos sociales. Este programa se basa en una serie de ejes que concreta en; restaurar las solidaridades dañadas, desarrollar las políticas de la vida, hacer una política generativa, desarrollar la democracia discursiva, reformar el Estado del bienestar y repensar la violencia.

Enfrentado a la necesidad de articular una alternativa al prolongado gobierno *thatcherista* en Gran Bretaña, Giddens se alinea con la reforma del *laborismo*, con el fin de situarlo en condiciones de disputar el espacio político de centro y del centro izquierda para conseguir una nueva mayoría electoral en una sociedad en la cual han penetrado los valores e instituciones *neoliberales*. Con lo que los análisis y programas anteriores sufren un giro dependiendo de este objetivo. Lo peculiar es que para realizar tal operación intelectual realiza un análisis político-ideológico en el cual toma la situación política de hecho británica que los *laboristas* se hallan a la defensiva intentando defender lo que pueden del Estado del bienestar y los nuevos conservadores a la ofensiva liberalizando, desregulando y privatizando.

De esta constatación sigue que la izquierda se ha vuelto conservadora y la derecha progresista, incurriendo en una falacia al confundir la descripción de hecho con los valores que se propug-

nan. A partir de aquí y de la constatación del fracaso de la otra forma de aplicación del programa socialista, el *socialismo real*, sigue que el *socialismo* como proyecto ético-político está acabado y que la izquierda tiene que renovarse buscando una nueva radicalidad que no pretenda modificar el capitalismo actual en su versión global, puesto que ofrece grandes logros, sino que busque mitigar los efectos negativos del mercado e incorpore nuevas políticas frente a los nuevos problemas. Este nuevo radicalismo no es tanto respecto de los valores que pasan a un segundo plano, es decir, no se trata tanto de impugnar los valores hegemónicos y repensar una alternativa a ellos, como de elaborar una política de tomar decisiones informadas y que palien las deficiencias generadas por el *neoliberalismo*, afrontando los nuevos problemas que curiosamente se presentan como no siendo ni de izquierdas ni de derechas. Hay que decir que desde el punto de vista electoral este programa tuvo notable éxito y que se incorporó en los análisis de varios partidos socialistas europeos. No obstante, si se piensa que la delimitación entre la izquierda y la derecha tiene su origen en las diferencias morales y políticas y que éstas han de posibilitar una praxis crítica respecto de la sociedad dada, la valoración de este giro hacia la "tercera vía" ha de ser crítica.